

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 290 Miércoles 3 de diciembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 71662

## V. Anuncios

## **B.** Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

44846

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública del procedimiento de novación de la concesión de aguas públicas para riego de 5 ha y un volumen de 7.500 m3/año, con captación subterránea en Osuna (Sevilla). Expediente 6129/2021.

Se tramita en este organismo la novación de una concesión de aprovechamiento de aguas públicas con las siguientes características:

Peticionarios: Antonio Giráldez Reina y Gertrudis Ramos Reina

Uso: Agropecuarios – regadíos (olivar 5 ha)

Volumen anual (m3/año): 7.500

Captación:

1.T.M. Osuna (Sevilla), de aguas subterráneas, MAS ES050MSBT000054403 "Aluvial de la Cuenca baja del Genil", con coordenadas UTM (ETRS 89)

Objeto del expediente:

Novación de la concesión y corrección de las coordenadas de la captación.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109.2 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 DÍAS HÁBILES contado a partir de la publicación de este anuncio en el BOE, los que tengan la condición de interesados (art. 4 de la Ley 39/2015) puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien telemáticamente. Para acceder a ella deberá solicitarlo expresamente a través registro del organismo o mediante correo electrónico a la dirección: servicio.concesiones@chguadalquivir.es, una vez hayan obtenido la condición de interesados.

Dentro del mismo plazo podrán presentar reclamaciones, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 26 de noviembre de 2025.- Jefe de Sección del Área de Gestión, Enrique Calderón Luna.

ID: A250056094-1